



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
LENGUAZAQUE (CUNDINAMARCA)**

Calle 3 No 5-12 Esquina – Cel. 3158231314

jprmpallenguazaque@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micro sitio: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-lenguazaque>

Veintiocho (28) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: EJECUTIVO N° 2022-00072

Ejecutante.- BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

NIT. 800.037.800 - 8

**Ejecutada.- LUZ MARINA GARZÓN CHIQUIZA Y FREDY ROLANDO
POVEDA CORTES C.C. N° 52.817.258 y 1.071.608.045**

*Como quiera que el termino Emplazatorio se encuentra vencido y no comparecieron al proceso los ejecutada **LUZ MARINA GARZÓN CHIQUIZA Y FREDY ROLANDO POVEDA CORTES** dentro del término legal y no se ha surtido notificación personal alguna del mandamiento de pago, se torna viable dar aplicación al contenido del artículo 108 Inciso 7° del C.G.P.; en consecuencia se designa como Curador – Ad - litem de los ejecutados, al doctor **GUILLERMO LADINO BARRANTES**, abogado titulado quien ejerce habitualmente su profesión en este despacho judicial.*

Por secretaria comuníquesele la designación. El cargo es de forzosa aceptación y deberá concurrir inmediatamente a asumirlo, de conformidad a lo prescrito por el Artículo 48 Numeral 7 y 49 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE


LEDIS ESTER ATENCIA ROMERO
Juez

NOTIFICACIÓN

El auto que antecede se notificó por estado **No. 38**
Fijado en la secretaría y micro sitio del juzgado el
día **31/julio/2023.**

Firmado Por:
Ledis Ester Atencia Romero
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lenguazaque - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f64a52a32169b3148bfde9d18444fe233bbd6475f232fd3fd95250b74f85327**

Documento generado en 28/07/2023 04:11:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>